

# **ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 531 28 DE OCTUBRE DE 2016**

**Presidente: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera**

**Secretario: Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders**

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 15:25 horas del día 28 de octubre de 2016, dio inicio la Sesión No. 531 del Consejo Divisional.

## **1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 12 miembros. El Dr. Alejandro Guzmán de León acudió en lugar del Dr. Juan Ramón Jiménez Alanís. El Dr. Pedro Díaz Leyva, la Srita. Nancy Ortiz Juárez, la Quim. Lizet Soriano Moreno y el Sr. Gibran Mubarqui Guevara no asistieron.

**Se declaró la existencia de quórum.**

## **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Orden del Día.

### **ACUERDO 531.1**

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

## **3. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL 2017 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.**

El Dr. José Gilberto Córdoba dio lectura a la reglamentación institucional para la elaboración del presupuesto y presentó al pleno del Consejo, en términos generales, el anteproyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos 2017 para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Durante la presentación explicó el proceso por el cual se llevó a cabo la elaboración del mismo, de acuerdo con las principales necesidades de la División, la legislación universitaria, los presupuestos anteriores, la planeación anual de la División y el Plan de Desarrollo Institucional. Asimismo, presentó una tabla para mostrar cómo es que ha cambiado la asignación del presupuesto según lo que se recibe anualmente.

La Dra. Margarita Viniegra comentó que los rubros para los cuales estén destinados los recursos sean los verdaderos, si en la DCSH no hay laboratorios de docencia no tiene por qué aparecer así en la distribución del presupuesto, les pidió a los Jefes de Departamento que se tenga cuidado en esto cuando se discuta en el Consejo Académico. Preguntó cuáles eran los criterios que se utilizan para la distribución del presupuesto al interior de la División y también comentó que la División podría tener un acercamiento a otras instituciones para presentar un frente común y lograr reducir costos en el mantenimiento de los equipos de los laboratorios centrales.

El Dr. Córdoba Herrera, a modo de respuesta, comentó que hubo un acercamiento a estas empresas para tener un mantenimiento general, ya sea a nivel Unidad o Divisional y no se llegó a ningún acuerdo, para ellos son negocios y no se pudo hacer ningún trato.

El Dr. Roberto Quezada Batalla pidió se explicará cómo se llegó a la cantidad que la Secretaria de la Unidad destino al mantenimiento de la Unidad. El Dr. J Reyes Alejandro mencionó que se debería escribir un documento para el Consejo Académico, donde se manifieste que no se está de acuerdo con el presupuesto y en el cual se exija al Rector que haga cambios para lograr la viabilidad de la Institución.

El Presidente del Consejo Divisional, recordó al pleno que en los dos años anteriores, se hicieron llegar documentos similares que fueron leídos ante el pleno del Consejo Académico. Presentó algunos documentos donde mostró las cantidades que se pagan a todos los trabajadores de la Universidad que conforman el capítulo 1000 y cómo se han incrementado dichas cantidades desde el año 2008 a la fecha, comentó que cada vez se requieren más y más recursos para solventar estos gastos en la Institución.

El Dr. Ricardo Lobo mencionó que las cifras pueden ser un tanto engañosas debido a todos los factores que impactan a la economía del país, añadió que hay una enorme disminución de los ingresos de la Universidad en términos de reducciones de los salarios reales.

El Dr. Córdoba Herrera explicó que la distribución del presupuesto al interior de cada Departamento se hacía considerando la asignación del presupuesto recibido en los tres años anteriores, los recursos en prioridad dos y su productividad académica. Asimismo mencionó que desde el año 2011, cualquier recorte al presupuesto asignado a la DCBI era absorbido por la Dirección manteniendo constante el porcentaje de recursos asignados a los departamentos. Para el año 2017 se destinó más a la dirección para contar con recursos para apoyar a los proyectos de docencia debido a que se consideró que es necesario mejorar este rubro en la DCBI.

El Dr. Roberto Quezada Batalla sugirió se integrara una comisión con los coordinadores en donde se creará un proyecto desde la Dirección y establecer prioridades, definir cuáles serían los laboratorios de docencia que requieren mayor atención y así lograr mayor transparencia en la designación de recursos. El Presidente del Consejo se mostró de acuerdo con esta propuesta y mencionó que se pedirá a los coordinadores y profesores involucrados en los laboratorios de docencia, un plan con una propuesta a tres años y que

habría una comisión evaluadora independiente para definir cuales proyectos eran viables y factibles.

El Dr. José Luis Hernández Pozos mencionó que, desde su punto de vista, debió de designarse más recursos a los laboratorios de docencia, se mostró de acuerdo con la idea de establecer prioridades y recordó que en los años anteriores ya se han solicitado más recursos. Comentó que la idea del Dr. Alejandro de elaborar un documento no sólo dirigido al Consejo Académico, sino también, al Colegio Académico y al Rector General, a quien le falta tomar acciones decididas para cambiar las tendencias que existen.

El Dr. Richard Ruiz Martínez se mostró asombrado de que las autoridades no se muestren preocupados por la situación que existe en la Universidad, que en poco tiempo se verá rebasada por el asunto del concepto de sueldos y salarios. Mencionó que a nivel de la Rectoría de la Unidad se deberían considerar acciones para manifestar ante el Colegio esta preocupación. El Dr. Alejandro mostró las cifras relacionada con los comentarios anteriores.

El Dr. Ricardo Lobo Oehmichen mencionó que los procesos de presupuestación se vuelven cada vez más “pobres”, no se hace llegar información al respecto y hasta el final se busca la aprobación, cuando ya no hay margen para establecer estrategias, consideró la falta de transparencia muy grave, si en números globales para la Institución las cantidades no cambian porque a nivel unidades hay menos recursos. Comentó que no se pueden seguir aceptando las acciones del Rector General en el asunto de la reducción del 14% del presupuesto y mencionó que no daría su voto aprobatorio para este asunto.

La Dra. Viniegra Ramírez se mostró de acuerdo con del Dr. Lobo Oehmichen y comentó que su preocupación y la de varios profesores de su Departamento es por la reducción del 14% y donde se quedarían esos recursos y porqué sólo a las unidades más grandes y que debido a esas dudas que existen se pretenda que se apruebe el anteproyecto de presupuesto, primero a nivel divisional y luego en la Unidad. Pidió se cuestiona bajo qué criterios se establecen las necesidades presupuestales en la Unidad.

El Dr. Gilberto Córdoba mencionó que la reducción fue en todas las Unidades de la UAM, no sólo a las unidades “grandes” y mostró las cifras al respecto. Comentó que si cuestionó al Rector de la Unidad esta reducción y le fueron entregadas las cifras relacionadas y explicó como se hizo la distribución general del presupuesto desde lo otorgado por la Secretaria de Hacienda en el año 2016 y las proyecciones para el año 2017.

El Dr. Ricardo Marcelín Jiménez consideró que la reducción del 14% se puede explicar por un lado en los gastos irreductibles y por otro en los gastos que la Rectoría General atrajo ciertos recursos que antes se dejaban a las unidades, mencionó que de esta forma se hace un uso discrecional de los recursos y pidió se cuestionara a las autoridades a este respecto, también mencionó que la falta de transparencia es un asunto sumamente importante. Pidió aprobar el documento con un llamado a las autoridades de que existen fallas en la manera como se organiza la Universidad y que no hacen su trabajo de manera eficiente.

El Dr. Roberto Quezada pidió más transparencia para explicar la reducción del 14% y se mostró de acuerdo en enviar el documento antes mencionado y exigir más transparencia. Comentó que lo que a su parecer es más grave, es la falta de planeación al interior de la Institución, por las cifras presentadas se nota la tendencia hacia la disminución del

presupuesto de operación y que las autoridades no toman medidas al respecto y que se debe de asentar en el documento.

El Presidente del Consejo pidió integrar la Comisión para elaborar los documentos que serían enviados al Consejo Académico y al Colegio Académico. La Dra. Viniegra se mostró de acuerdo con la petición y que se reunieran a la brevedad para discutir el contenido del documento. Pidió se les entregara un documento con la distribución del presupuesto en su totalidad, definido por departamentos, por áreas y por coordinaciones. El Presidente del Consejo se comprometió a entregar el documento del anteproyecto de presupuesto a cada uno de los Miembros del Consejo en cuanto se tenga listo.

Cuando se consideró lo suficientemente discutido se sugirió integrar una comisión para elaborar el documento que sería dirigido al Presidente del Consejo Académico y al Presidente del Colegio Académico, para presentar la preocupación latente por la designación del presupuesto. La comisión quedó integrada por los Jefes de Departamento y la Srita. Stephanie González Migoni, a quienes se les dio el voto de confianza para la elaboración de dicho documento.

**ACUERDO 531.2**

Se aprobó por unanimidad la elaboración de un documento que sería enviado al Presidente del Consejo Académico y al Presidente del Colegio Académico, a la brevedad, para manifestar la inconformidad en la designación del presupuesto para el año 2017.

**4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTA COMO PROFESOR VISITANTE EL DOCTOR:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>DAVID GUERRERO SÁNCHEZ</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>

El Dr. Roberto Quezada Batalla, Jefe del Departamento de Matemáticas, realizó una síntesis del informe de actividades del primer año como profesor visitante que presentó el Dr. David Guerrero Sánchez, mencionó que impartió cursos de docencia en la Licenciatura en Matemáticas, participó en las gestiones logísticas correspondientes a la realización del Seminario del Área de Topología y desarrolló dos líneas de investigación con el apoyo del profesor Vladimir Tkachuck.

**ACUERDO 531.3**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año como profesor visitante el Dr. David Guerrero Sánchez del Departamento de Matemáticas.

Dado que la sesión ya rebasaba las tres horas de trabajo, el Presidente del Consejo preguntó al pleno del Consejo Divisional continuar trabajando por tres horas más o hasta agotar el Orden del Día, se aprobó por unanimidad.

**5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:**

**NOMBRE**

**DAVID GUERRERO SÁNCHEZ**

**DEPARTAMENTO**

**MATEMÁTICAS**

El Dr. Roberto Quezada Batalla presentó la solicitud de prórroga de contratación para un segundo año como profesor visitante del Dr. David Guerrero Sánchez a partir del 3 de noviembre de 2016; comentó que dentro de las actividades a realizar seguirá desarrollando actividades de investigación en el Área de Topología, realizará presentaciones con los resultados de su investigación en foros nacionales e internacionales. Mencionó que seguirá en la impartición de UEA según la demanda de cursos del Departamento de Matemáticas.

**ACUERDO 531.4**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante por un segundo año del Dr. David Guerrero Sánchez del Departamento de Matemáticas, a partir del 3 de noviembre de 2016.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 531, a las 18:30 horas del día 28 de octubre de 2016. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*

***Aprobada en la Sesión 537, celebrada el 30 de enero de 2017  
Consejo Divisional de CBI***